EXPTE. D- 2411 /13-14

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 149°Aniversario de la fundación del partido de Suipacha a celebrarse el 24 de Octubre del corriente.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUT. FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Fundamento.

El motivo del presente radica en conmemorar el 149° Aniversario del partido de Suipacha a celebrarse el día 24 de Octubre.

Las tierras de Suipacha en sus orígenes pertenecieron a los partidos de Mercedes, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Chivilcoy y Navarro, formando parte de la sección de Areco. Este distrito fue creado por ley del 24 de octubre de 1864, determinándose sus límites por decreto del 24 de febrero de 1865. El nombre conmemora a la primera batalla ganada por los argentinos en la Guerra de la Independencia disputada en territorio de Bolivia (Alto Perú) el 7 de noviembre de 1810 entre el Ejército Realista y las fuerzas mandadas por el General Antonio González Balcarce.

La zona del actual partido de Suipacha integraba la región del interior del Salado, donde los partidos se organizaron mucho antes que al exterior de la línea de fronteras.

El problema del indio después de la Revolución de Mayo adquirió mayor incremento y los gobiernos debieron ocuparse más del adelantamiento de las diversas líneas de frontera, las que durante casi un siglo permanecieron en el río Salado; una de las primeras guardias establecidas fue la de Luján (actual Mercedes) en 1752 a orillas del río del mismo nombre y el fortín Areco a partir de 1771 defendieron a los primeros pobladores que se establecieron sobre el río Luján y su afluente el Arroyo de los Leones. Al amparo de los fortines mencionados y después la ley de enfiteusis dictada en 1826 por Rivadavia, llegan los más primitivos pobladores que según las más antiguas mensuras fueron Samuel Bishop, José Viñas, Mariano Cruz, Blas Pico, José Ferreyra, Norberto Martínez, Pedro Veloz; Santiago Rojas, Antonio Suárez, Juan Bautista Rodríguez, Pascual Suárez, Segundo Costa, Pablo Martínez, Toribio Freiré, Benito Baldeares, Baltazar Witt, Saturnino Unzué y Pedro Mones Ruiz.

El ferrocarril del Oeste inauguró la línea entre Mercedes y Chivilcoy en 1866, formando después varias estaciones, entre ellas la de Freiré, en terrenos propiedad de Toribio Freiré quien donó los terrenos para la misma.

H.C. DE DIPUT. FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Las tierras donde se formó el pueblo pertenecían desde 1859 a Pascual Suárez pasando posteriormente a manos de Basilio Labat y Rosario Suárez de Labat. Estas dos personas solicitaron el 11 de mayo de 1875 al Superior Gobierno la formación de un pueblo en los terrenos de su propiedad, ubicados alrededor de la estación Freire.

Los planos que adjuntaban habían sido levantados por el agrimensor Pedro Saubidet y fueron remitidos al Departamento de Ingenieros quien informó el 28 de agosto de 1875 aprobando la formación de un pueblo con el nombre de Suipacha y haciendo algunas observaciones sobre la traza del mismo.

El 24 de setiembre de 1875 el Poder Ejecutivo aprueba la traza del pueblo adscripto a Mercedes con las medidas indicadas por el Departamento Topográfico y el fiscal Fernández además expresa que pase el expediente a la Escribanía Mayor del Gobierno para la escrituración de los terrenos que se donan para levantar edificios públicos.

El 31 de mayo de 1879 el Poder Ejecutivo dicta un decreto declarando cabeza del partido al pueblo de Suipacha.

En la actualidad la ciudad cuenta con dos circuitos turísticos muy conocidos y reconocidos en la región. Por un lado "La ruta del queso" que es el homenaje que la comunidad, le rinde al viajero que transita este tramo de la Ruta Nacional N° 5, ofreciéndole "in situ" el fruto de su mejor esfuerzo: quesos; en sus múltiples formas y presentaciones: de pastas duras o blandas, untables o rallados, en lonchas o en porciones; de vaca, de cabra, de oveja, o de búfala; solos o combinados con otros sabores o productos; para que Ud. pueda recorrer este delicioso mundo sensorial, que se genera en torno a los quesos, y en su lugar de origen. La economía de Suipacha se ha vasado particularmente, en todos estos años en la producción lechera de la región que pasó por mejores y peores momentos, pero sin dudas estos cambios han permitido a los actores de toda la cadena láctea (producción primaria, industria y comercialización), adaptarse a las nuevas exigencias de mercado y tecnologías, permitiendo así desarrollar quesos y derivados lácteos de alta calidad, respetando aquellas recetas milenarias, para poder ofrecer al sector gourmet del mas alto nivel de nuestro país.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

Esta tradición comienza allá por el año 1915 con los primeros pobladores vascos que ocuparon las zonas rurales, dedicados netamente a la producción lechera. Mucha agua, o mejor dicho, mucha leche corrió desde aquel tiempo hasta estos días.

Por otro lado, la ciudad cuenta con "Los caminos de Suipacha" formado por el **Camino Religioso y Arquitectónico** (Este paseo es la carta de presentación de la ciudad de Suipacha); **Camino Cívico y Cultural**; **Camino de Calles Históricas**; **Camino de las Frutas** (se realiza un amplio recorrido por las plantaciones de arándanos, frutas y vegetales disecados); **Camino de las Antigüedades**; **Camino de los Quesos** (Un regalo para el paladar...)

Conmemorar nuestros orígenes implica una tarea ardua de evaluar el presente y proyectar el futuro de cada uno de nuestros pueblos.

Por lo estipulado, y sabiendo lo que representa para nuestros pueblos un reconocimiento a su fecha fundacional, es que, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.